

DIARIO MERCANTIL**DE CÁDIZ,****DEL JUEVES 27 DE JUNIO DE 1822.***San Zoilo y compañeros mártires.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santiago.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 4 h. 46', y se oculta á las 7 h. 14'. = Debe señalar el relox al mediodia verdadero 12 h. 02' 31".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 16.	74. 0	SE.	Toldado.
A las 12 del dia.....	30, 0, 16.	74. 5	S.	Idem.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 06.	75. 0	SO.	Despejado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 1 h. 22' mañ. 2.a Bajamar á las 1 h. 53' tard.
 1.a Altamar á las 7 h. 37' mañ. 2.a Altamar á las 8 h. 9' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Eudaldo Dachs, capitán de la Princesa. = Parada: Mallorca y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Gobernacion de la Península. = Seccion de fomento. = Para que puedan concederse las patentes de introductor, perfeccionador ó inventor de algun ramo de industria con la brevedad y exactitud que exige el decreto de las Córtes de 2 de Octubre de 1820, S. M. ha tenido á bien resolver que las descripciones, planos y dibujos, que con arreglo al artículo 3.º de dicho decreto deben incluirse en el espediente que se forme al efecto, vengan por duplicado. — Lo que de real órden comunico á V. S. para su inteligencia y que lo circule en esa provincia de su cargo para que tenga cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Junio de 1822. = Moscoso. = Sr. gefe político de la provincia de Cádiz. = Es copia. = Escario.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. editor: El deseo que me anima de que en lo posible puedan mejorarse algunas condescendencias que se notan en el colegio de la ciudad de S. Fernando, al cargo de su digno director D. Narciso de Feliu, me hacen tomar la pluma, á fin de ver si mis observaciones, llegando á noticia del Sr. de Feliu, pueden contribuir á poner el colegio en el estado de perfeccion, que el mismo Sr. y todo buen padre de familia debe apetecer. Uno de los puntos que en mi concepto hay que corregir, es la salida de los jóvenes; al año lo suelen verificar en tres épocas, la primera en semana santa, la segunda concluidos los exámenes, y tercera en la Pascua de Navidad; puede muy bien regularse que en esto, y en los dias que salen los discípulos, por ser el de los santos de sus padres, vienen á estar fuera del colegio unos sesenta dias; agreguense los dias feriados, y cualquiera se convencerá de que son mas de cuatro meses los que los jóvenes pierden de estudio: mi parecer en esta parte seria que el Sr. director tratase de reducir las vacaciones á una sola vez, y por un mes, lo cual deberia verificarse concluidos los exámenes, que se celebran anualmente. = Tambien seria muy esencial que todos los alumnos usasen de uniformidad en sus vestidos, así en invierno como en verano: de este modo se conseguiria la estincion del lujo y mucho ahorro á los padres de familia, que á veces por complacer á sus hijos espenden mas de lo que pueden. Por lo que á los mismos jóvenes se les oye contraen algunos vicios, como el de fumar y beber vino: consta al público el celo de los maestros y del director, y que por mas vigilancia que prestan hay ocasiones en que no les es posible remediar aquellos males: considero que el daño está en los padres y parientes de los niños, que semanal y casi diariamente les remiten algun numerario, lo suficiente á poderse hacer de aquello que tanto les perjudica; por consiguiente es absolutamente indispensable el prohibir por el Sr. director la remesa de cosa alguna; y para que tenga efecto, una de las principales providencias que deberia tomar era hacer registrar la ropa que se remite, y encargar á los ordinarios no admitan dinero ni otra fineza que pueda contribuir contra la salud de los niños. Es bien notorio la buena asistencia, abundancia que hay en la comida, y distraccion que tienen en lo interior de la casa; de todo estan los padres y parientes bien penetrados, y así por su propio interés y el de sus hijos ó encargados deben hacer el corto sacrificio de no mandarles nada á los jóvenes. Creo que si el Sr. director tomase en consideracion mis razones, algunos padres de familia, que observasen las buenas medidas que se providenciaban, y que tenían efecto, no dejarian de mandar allí sus hijos; á ello contribuirán en gran manera los que en la actualidad tienen los suyos allí. Podré equivocarme; pero en mi concepto el establecimiento de la ciudad de S. Fernando llegaria á

grangearse el mejor concepto, y de ello resultaría un gran beneficio, no solo á los pueblos comarcanos, sino aun á toda la provincia, y el Sr. director se colmaria de gloria por ver engrandecida la buena opinion, de que hasta la presente se ha hecho acreedor. — *El amante de la juventud.*

Mataró 13 de Junio.

Hoy ha llegado llena de gloria la columna que condujo á la victoria el valiente general D. Francisco Milans, compuesta de dos compañías de esta milicia voluntaria y 40 esforzados piamonteses y napolitanos, habiendo tenido todos la satisfaccion de ensangrentar las bayonetas, que la patria confió á sus manos para sostener la sagrada Constitucion que nos rige, con la sangre de los viles que intentan ultrajarla.

Madrid 20 de Junio.

Tenemos cartas á la vista en que se nos manifiestan recelos de que en Sigüenza se trama por algunos malvados una nueva conspiracion para cuando S. M. vaya á los baños de Sacedon; pero como se nos dice que el Gobierno tiene hasta nota de los nombres de los sujetos que figuran en esta farsa, creemos que tendrá el mismo éxito que todas las de su especie. Sin embargo, bueno será que las autoridades y los patriotas esten alerta *por si fueren mal dadas*, como suele decirse.

— La orden que el dia 11 se comunicó á los españoles refugiados en Bayona para internarse todavia no habia empezado á ponerse en ejecucion el 17. La misma morosidad se nota en la internacion de los soldados de la fé, que se hallan en las fronteras. Compárese esta noticia que damos por segura con las tentativas que en estos últimos dias se han hecho en Navarra, aunque inútilmente, para reunir gente y sublevar los pueblos, y cualquiera sospechará que el Gobierno francés con sus promesas y buenas razones quiere ganar tiempo para ver si pega; y si no pega, como no pegará, hará como que se enfada, y mandará á raja-tabla que se internen los refugiados, aunque no muy léjos, para que puedan volver pronto cuando llegue el caso. ¡Viva la buena fé de los ultras!

COMERCIO.

Capitania del Puerto 26 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Balandra española Graciosa, cap. José Maria de Escusa, de Suanes y Camariñas en 21 dias, con trigo. Queche holandés Esperanza, cap. L. Daser, de Gibraltar en 2 dias, en lastre, á Odero. Que che id. Gecina, cap. Roles Tay, de Gibraltar en un dia, en lastre, á van-Herck. Polacra española Carmen, cap. Bartolomé Capurro, de Génova y Gibral-

tar en 2 dias, con mármol y drogas. Bergantin francés Carolina de Morleaux, cap. Francisco Antonio Husson, de Morleaux en 12 dias, con manteca y quesos, á Costa. Bergantin-goleta español S. José, cap. Vicente Seto, de Málaga en 10 dias, en lastre. Bergantin-inglés Thulas, cap. Tomas Wihe, de Gibraltar en un dia, con hierro, á Lacave. Quechemarin S. José, cap. José Antonio Arzágate, de Málaga en 4 dias, en lastre. Quechemarin Dolores, cap. Mateo Ibiñaga, de Málaga en 5 dias, en lastre. Seis barcos menores de Levante, con arroz, cebada, aguardiente, papel, jabon, duelas y vino, y seis de Poniente, con aceite, trigo y harina.

Despachadas para salir. = Bergantin inglés Wellington, cap. James Potts, para Londres. Polacra española S. Francisco, cap. Ramon Gelas, para Palamós. Lugre Sia Lucía, cap. Tomás de Olaguibel, para la Coruña. Goleta Primera Gallega, cap. D. Domingo Puig, para Veracruz. Quechemarin S. Antonio, cap. Juan Sandoques, para Nántes. Dos misticos para Algeciras; dos barcos menores para Sevilla; dos para Huelva; un falucho para la Higuera, y otro portugués para id.

AVISOS.

Los mahones, té y cañas, cuya venta se anunció para antes de ayer, se ofrecen nuevamente para hoy á las diez y media á precios sumamente equitativos. = Lorenzana.

El dia 2 y 3 de Julio próximo se han de vender en pública subhasta, por cuenta de quien perteneciere, en el martillo de Gibraltar los efectos siguientes, donde se demostrará el contenido por menor por los Sres. Gibbs, Casson y compañía: 19 canastas de loza de pedernal surtida; una id. con una vajilla y 4 juegos de té y café de china; un cajon con 6 juegos de té y café de china; 3 tercios con 70 piezas de cotonías pintadas; una id. con 15 piezas de colchado pintado; un cajon con 163 y $1/3$ docenas toquillas bordadas; 14 cajones, que contienen 200 paquetes pastillas para perfumes, 300 botellas de leche virginal, 132 dichas de agua de colonia y 4.937 frasquitos de id.; y un cajon de encajes de Francia y quincallería.

En el corralon de la calle de la Bomba está de manifiesto al público el globo, la góndola, el paracaidas y demas aparato químico, que han de servir para la grande ascension que ha de verificar el indio Cossoul, dirigida por Mr. Robertson, segun está anunciado. La entrada á real.

En la tienda de Tarrafa, esquinas de Porriño, se venden cigarros de la Habana á 9 duros el cajon, y al menudeo á 40 rs. libra; manteca de Flandes nueva superior á 6 rs. libra; queso de plato y redondo á $3\frac{1}{2}$ id.; frijoles negros de Veracruz á 10 ctos. id.; aceite de Bornos superior á 16 ctos. id., y vinagre de yema de id. á 10 ctos. el cuartillo.

TEATRO PRINCIPAL. — El engaño feliz (ópera en 2 actos intermediada de baile nacional.) = A las 8.